

ASAMBLEA ESPECIAL DE ACCIONISTAS CLASE C N° 60.-

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 17 días del mes de julio de 2024, siendo las 10:02 horas, sesiona la presente Asamblea Especial Ordinaria de accionistas Clase C de Autopistas del Sol S.A. (en adelante, la "Sociedad") a fin de tratar los puntos del Orden del Día que oportunamente ha propuesto el Directorio de la Sociedad, con la presencia de un único accionista que reúne la totalidad de las acciones Clase C. El Sr. Presidente expone que encontrándose representado el único accionista de la Clase C de la Sociedad, la presente Asamblea Especial Ordinaria reviste el carácter de unánime, motivo por el cual se omitió la publicación de edictos, conforme lo dispuesto por el Art. 237, tercer párrafo de la Ley General de Sociedades. De acuerdo con lo previsto en el Artículo Décimo Séptimo del Estatuto Social, la presente reunión se desarrolla bajo la modalidad "a distancia", utilizando para ello la plataforma de videoconferencias "Microsoft Teams", la cual permite la transmisión simultánea de sonido, imágenes y palabras de todos los participantes, contando todos ellos con voz y voto. La presente reunión se realiza con todos sus participantes conectados mediante videoconferencia y la misma es grabada en soporte digital, que será conservado por la Sociedad durante el término de cinco años. En este sentido, se deja constancia que asiste a la presente la Sra. Marcela Gabrielli en representación del accionista Impregilo International Infrastructures N.V. ("Impregilo"), quien lo hace a través del citado medio de comunicación desde la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Asimismo, asisten conectados bajo la misma modalidad, los Miembros Titulares del Directorio: el Presidente de la Sociedad, Sr. Francesc Sánchez Farré –también en su carácter de Director General de la misma- (desde la Ciudad de Barcelona, España) y los Sres. Guillermo Díaz (desde la Ciudad de Bogotá, República de Colombia) y Pablo Guadagni (desde la Ciudad Autónoma de Buenos Aires). Asisten también bajo la misma modalidad de videoconferencia los Miembros Titulares de la Comisión Fiscalizadora: Sres. Alberto Jorge Etchebarne y Santos Oscar Sarnari (ambos desde la Ciudad Autónoma de Buenos Aires). Asimismo, asisten de idéntico modo los funcionarios de la Sociedad: Sres. Carlos Javier Parimbelli y Eduardo Javier Pomsztein, en sus calidades de Director de Administración y Finanzas y Director de Asuntos Legales, respectivamente (ambos desde la Ciudad Autónoma de Buenos Aires). En representación de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires asiste el contador Eduardo Kupfer, mientras que en representación de la Comisión Nacional de Valores ("CNV") asiste el Dr. Martín Ostri. Por último, en representación de la Dirección Nacional de Vialidad ("DNV") asisten comunicados por el mismo sistema los Sres. Liliana Alejandra Castaño y Diego Lucas Gastrell (todos ellos en videoconferencia desde la Ciudad

Autónoma de Buenos Aires). Toma la palabra el Sr. Presidente, quien manifiesta que asiste a la presente el accionista Impregilo, titular de 11.334.024 acciones ordinarias escriturales clase "C", con derecho a 5 votos por acción, es decir, el 100% de las acciones y los votos correspondiente a la Clase C, según consta en el registro de asistencia a asamblea que se será transcrito en el libro rubricado de Actas de Asambleas N° 4, Rubrica E 201333 de fecha 25 de octubre de 2021, folio 63. No habiendo objeciones respecto del procedimiento de convocatoria, el Sr. Presidente declara legalmente constituida la Asamblea. Acto seguido, se pone a consideración el primer punto del Orden del Día, que establece: **"I) DESIGNACIÓN DEL ACCIONISTA PARA FIRMAR EL ACTA DE ASAMBLEA."** Puesto el punto a consideración, se resuelve por unanimidad designar al representante del accionista Impregilo, junto con el Vicepresidente de la Sociedad y un miembro de la Comisión Fiscalizadora, para suscribir el acta correspondiente a la presente Asamblea. (votos computables: 56.670.120; votos afirmativos: 56.670.120). Acto seguido, se pone a consideración el segundo punto del Orden del Día, que establece: **"II) DESIGNACIÓN DE UN DIRECTOR SUPLENTE EN REEMPLAZO DEL DIRECTOR RENUNCIANTE SR. OSCAR ARTURO QUIHILLALT POR LA CLASE C DE ACCIONES."** Toma la palabra el Sr. Presidente quien señala que en la reunión de Directorio del pasado día 25 de junio del corriente año (transcripta al libro correspondiente como Acta de Directorio N° 530), se dio tratamiento a la renuncia presentada por el Sr. Oscar Arturo Quihillalt, quien fuera oportunamente designado como Director Suplente por el accionista Clase C en la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria celebrada con fecha 28 de abril de 2022. Agrega el Sr. Presidente que la renuncia presentada no resultó dolosa ni intempestiva, ni afecta el funcionamiento regular del Directorio aclarando que, durante el tiempo de vigencia en el cargo, el Sr. Quihillalt no participó en reuniones del Directorio ni asumió funciones como director en reemplazo del titular. A continuación, señala que, conforme lo dispuesto en el Artículo Cuarto y Décimo Segundo del Estatuto Social, corresponde al Accionista Clase C efectuar la designación de un director suplente, con el objeto de cubrir la vacante producida y por el término correspondiente hasta completar el plazo restante del mandato vigente, es decir, hasta la finalización del ejercicio que vence el 31 de diciembre de 2024. Puesto a consideración del accionista, el mismo resuelve por unanimidad designar al Sr. Gianfranco Catrini como director suplente en reemplazo del Sr. Oscar Arturo Quihillalt, dejando constancia que dicho mandato se extenderá por el término correspondiente hasta completar el plazo restante del mandato vigente, es decir, hasta la finalización del ejercicio que vence el 31 de diciembre de 2024. Asimismo, a fin de dar cumplimiento con lo dispuesto en el Título II, Capítulo III, Sección III, Art. 11 de las Normas de CNV (TO 2013), se informa el Sr.

Gianfranco Catrini reviste el carácter de no independiente por su vinculación con Impregilo International Infrastructures N.V. (votos computables: 56.670.120; votos afirmativos: 56.670.120). Acto seguido, toma la palabra el Sr. Alberto Jorge Etchebarne, miembro de la Comisión Fiscalizadora, quien manifiesta que, en cumplimiento de lo dispuesto por el Estatuto Social y la normativa vigente de CNV, la presente asamblea se ha desarrollado con normalidad, permitiendo al accionista Impregilo expresar su voz y su voto, no teniendo observaciones a realizar al acto asambleario. Habiéndose agotado el tratamiento a los puntos del Orden del Día, se da por finalizada la presente reunión, siendo las 10:12 horas.

[Firmantes: Marcela Gabrielli, en representación del accionista Impregilo; Guillermo Diaz, Vicepresidente; Alberto Jorge Etchebarne, miembro de Comisión Fiscalizadora]